La Paz – Cesar – 24 de abril de 2026

Señores:
INVERSIONES CUELLO OROZCO ZULETA S.A.S

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA dentro del proceso de mínima cuantía No. **PCMC 016 DE 2026,** cuyo objeto es el **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA FUERZA PÚBLICA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR. Componente 2.SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR"**

Mediante el presente escrito, el **MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR**, representado por **WILSON RINCON ALVAREZ,** en su carácter de Alcalde Municipal, informa que para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, **ACEPTA** expresa e incondicionalmente la oferta presentada por **INVERSIONES CUELLO OROZCO ZULETA S.A.S** quien se identifica con NIT No. 900.336.111-7 y representado legalmente por **ELCIA MARINA ZULETA QUINTERO**, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el Art. 94 de la ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 1082 del 2015, el Decreto 1860 de 2021.

Atentamente,

WILSON RINCON ALVAREZ
Alcalde Municipal de La Paz-Cesar